

**Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón****Acta N° 0015-18**

Sesión ordinaria celebrada en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del complejo polideportivo de Pérez Zeledón al ser las dieciséis horas del veinticuatro de setiembre del dos mil dieciocho, se comprueba el quórum y se abre la sesión con los siguientes presentes: GERARDO VARGAS VALVERDE con número de cedula 1612 730 presidente, JOHNNY CECILIANO MADRIGAL con número de cedula 1 618 795 vicepresidente, y JONATHAN MARTINEZ FERNANDEZ con número de cedula 1-1288-0417, secretario GIANINA SEMERARO ROMÁN, con número de cedula 109230786 tesorera. FISCAL Gilberth Mora Granados.

AGENDA:

1. Comprobación de quórum
2. Apertura de reunión
3. Informe de la administración
4. Informes
5. Atención visitas
6. Lectura y aprobación del acta anterior
7. Correspondencia recibida
8. Control de acuerdos
9. Asuntos varios
10. Clausura de reunión

Artículo 3: Informe de la administración

1. Sobre el campeonato futbol sala escolar, estamos entrando a las semifinales, para el jueves 4 de octubre, estaremos realizando la final.
2. Este sábado 22 y 23 de setiembre se realizaron las distritales en el distrito General en la comunidad de General Viejo, preocupados por la asistencia a la actividad, ya que no se cumplió la expectativa que se buscaba
3. A partir de esta semana comenzará un trabajo de inventario de instalaciones documentos, equipos todo lo relacionado con la administración del polideportivo para dejar en actas la documentación necesaria.
4. Se presenta la modificación número #1 -2018, esto con el fin de poder dejar el dinero listo para la liquidación de los tres empleados operativos del comité, debido a que las instalaciones serán tomadas por la administración Municipal.
5. Debido a la confusión que se ha declarado con la administración del polideportivo, hacemos entrega de un nuevo presupuesto, POA, Plan de trabajo para el 2019, esto sin tomar en cuenta las instalaciones del polideportivo, esto debe de quedar hoy acordado ya que en viernes vence la presentación ante la contraloría de los presupuestos, que claro que dentro de este presupuesto ya no aparecen pago servicios públicos, ni trabajadores operativos ya que no los ocuparemos, la municipalidad tomará las instalaciones y ellos pondrán los trabajadores para este inmueble. Se presenta el presupuesto 2019.





Códigos	EGRESOS Grupo y renglón 2019	Presupuesto ordinario
0	REMUNERACIONES	37 633 939,65
0,01	REMUNERACIONES BÁSICAS	18 420 082,20
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	2 500 000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	9 988 673,80
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4 037 532,40
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	2 687 651,25
1	SERVICIOS	81 583 701,15
1.01	ALQUILERES	10 000 000,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	1 300 000,00
1,03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 800 000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	42 500 000,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	19 500 000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1 533 701,15
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3 700 000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1 250 000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	59 782 359,20
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3 100 000,00
2,02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	18 000 000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	700 000,00
2.99	DIVERSOS	37 982 359,20
5	BIENES DURADEROS	1 000 000,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1 000 000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 000 000,00
6,02	Otras transferencias	2 500 000,00
6.03	PRESTACIONES	500 000,00
	TOTAL GENERAL EGRESOS	183 000 000,00





INGRESOS 2019		
Código	Grupo Y Renglón	Presupuesto Ordinario
1.0.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	183 000 000,00
1.4.0.0.00.00.0.0.000	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	183 000 000,00
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	183 000 000,00
<u>TOTAL INGRESOS</u>		183 000 000,00

6. También estaremos presentando el POA, y el plan de trabajo para el 2019

7. Ingresos:

INGRESOS TOTALES MES DE SETIEMBRE	
	MONTO
Piscina	665 500,00
Tenis	77 000,00
Gimnasio	54 000,00
Fútbol	155 000,00
Soda	305 000,00
total	1 256 500,00
CÓDIGO DE CUENTAS	
4,01	1 256 500,00

Artículo 4: Informes

- 1- Se llevó a cabo la inauguración de la cancha de volibol de playa con toda normalidad
- 2- Se llevó a cabo el partido de las selecciones de futsal con toda normalidad en el marco de la celebración de los 60 años de fundado este comité.
- 3- El tronero de la piscina muy bonito y trascurrió con toda normalidad
- 4- El torneo de taekwondo muy bonito y trascurrió con toda normalidad
- 5- El baile del abejón a las personas les gustó mucho y trascurrió con toda normalidad

Artículo 5: Atención de visitas:

- Se juramentó al subcomité de deportes de la comunidad de Miraflores

Artículo 6: Lectura y aprobación del acta anterior

- Se hace la lectura del acta ordinaria n° 14-18 y es aprobada con cuatro votos.
- Se hace la lectura del acta extraordinaria 1-18' y es aprobada con cuatro votos.

Artículo 7: Correspondencia Recibida

- 1- Se recibe nota de la comunidad de Pavones solicitando la aclaración sobre la situación de la escogencia del comité de deportes de la misma comunidad, por ende este comité indica que cualquier aclaración sobre la escogencia de un comité deportes que sea pertenezca a

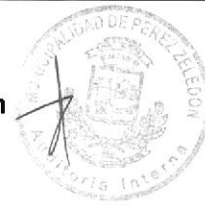




una comunidad estará regido por la ley de regula DINADECO la cual es la ley 3859, lo único que el CCDRPZ realiza es la juramentación del subcomité de deportes de la comunidad, pero debe venir avalada por el Asociación de desarrollo de la comunidad, y por ende pueda recibir algún tipo de ayuda siempre y cuando existan fondos económicos.

- 2- Se recibe nota del señor Sergio Hidalgo presidente de la Liga de asenso solicitando la colaboración del préstamo del polideportivo para realizar el curso de licencia de entrenador de futbol B. Se acuerda que coordine con la administración pero se debe presentar un plan del mismo curso. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 3- Se recibe nota de la escuela las Lagunas solicitando en que nos convirtamos en patrocinadores de la final nacional de ajedrez. se acuerda que especifique que es ser patrocinador ya que no indica en que necesita ayuda. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.
- 4- Se recibe nota de la comunidad de San Ramón de Páramo solicitando la colaboración con el pago de una instructora de zumba. Se acuerda que por falta de presupuesto no se puede colaborar. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 5- Se recibe nota del señor Max Cordero entrenador de balonmano solicitando la colaboración para el pago de los transportes a una competencia o campeonato nacional que se compone de 8 fechas. Se acuerda la colaboración con los dos primeros transportes ya que para los demás no se cuenta con el presupuesto necesario. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 6- Se recibe nota de aclaración sobre respuesta al señor Minor Chinchilla sobre la participación de la vuelta juventud en San Carlos, ya este comité le había constatado al señor indicando que para esa vuelta de la juventud se le asignaron únicamente doscientos mil colones ya que por presupuesto no alcanza. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 7- Se recibe nota de la señora Gisela solicitando el préstamo del gimnasio. Por este comité acuerda que debe coordinar con la administración Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 8- Se recibe nota de la comunidad de Palmares solicitando un juego de redes para las canchas de futbol, ya que están en mal estado y se realizaran las distritales en la cancha del cañaveral. Se acuerda la colaboración con las redes pero se debe investigar la situación de la distritales ya que se tenían previsto que era en las cancha de Palmares centro. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 9- Se recibe nota del comité organizador de la feria del maíz solicitando premiación para la actividad de la feria por ende este comité acuerda la colaboración con 3 balones de futbol 2 de futbol sala y premios que se encuentren en bodega para los juegos tradiciones y la caminata, Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 10- Se recibe nota de la comunidad de Santa Cecilia de San Pedro solicitando la colaboración con premios para un dedicado. Se acuerda que por falta de presupuesto no se puede colaborar. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 11- Se nota de la comunidad de Santa Cecilia de San Pedro solicitando la colaboración implementos deportivos para una escuela de futbol que posee la comunidad. Se a cuerda la colaboración con 3 balones número 4 y 10 casacas. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 12- Se reciben nota de la municipalidad indicando que se le da traslado a una nota enviada por este comité al consejo municipal.
- 13- Se recibe nota del subcomité de deportes solicitando la colaboración con la exoneración de impuestos para la compra de un tractor de corta de césped. No procede la solicitud ya que este comité no tiene la autorización para realizar ese trámite. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 14- Se recibe nota de la señora Milena Mora solicitando la colaboración con el préstamo del polideportivo para realizar actividad de recaudar fondos para los niños del cantón. Se acuerda coordinar con la administración. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.





- 15- Se recibe nota de la organización de los juegos regionales del sur indicando que se reprograman por motivos de la huelga.
- 16- Se recibe nota de la señora Daniela Jiménez solicitando una audiencia con este comité para tratar temas de natación y de disconformidad en la piscina. Se acuerda convocar a reunión para el día 01 de octubre que es la próxima reunión del comité. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 17- Se recibe nota de los papas coordinadores de natación en donde solicitan reunión con este comité para tratar temas de disconformidad y aclaraciones que se han mencionado. Se acuerda convocar a reunión para el día 01 de octubre que es la próxima reunión del comité. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 18- Se recibe nota del señor Roberto Monterrey solicitando que este comité realice nota de referencia que la señorita INGRID MORALES fue entrenadora de este comité. Se acuerda que la administración efectúe investigación y si lo fue hacer nota y si no lo fue contestar el correo indicándolo. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 19- Se recibe nota del señor auditor indicando la colaboración de este comité solicitando información para realizar auditoraje del año 2017. Se acuerda coordinar administración la colaboración. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.

Artículo 8: Control de acuerdos

- 1- Se acuerda la autorización para realizar el inventario de los activos de este comité, y además solicitamos la colaboración de Orlando Jiménez y Johnny Morales. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 2- Se acuerda que la próxima reunión del comité será el día 01 de octubre del presente año. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme.
- 3- Se acuerda enviar nota de felicitación al Liceo Sinaí. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 4- Se acuerda la aprobación del Presupuesto Ordinario 2019 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón por un monto total de ₡ 183 000 000.00 (ciento ochenta y tres millones con cero céntimos). Se avaló mediante acuerdo en firme y definitivamente aprobado con cuatro votos.

Justificación de Ingresos:

Para el año 2019 se presupuesta el aporte de la Municipalidad de Pérez Zeledón, correspondiente a la Transferencia Municipal del 3% (tres por ciento) sobre los ingresos ordinarios de esta institución, ₡ 183.000.000,00 (ciento ochenta y tres millones de colones exactos) esto de acuerdo al artículo #170, del código Municipal y al capítulo XI, artículo 71 del Reglamento Autónomo de Organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, del Complejo Polideportivo y de los Comité Comunales de Deportes. Para la confección de este presupuesto se tomó en cuenta lo que dicta el artículo 3 del documento denominado Reglamento de uso de las instalaciones del Polideportivo Municipal de Pérez Zeledón, aprobado en sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón el 24 de setiembre de 2018.

ESTIMACIÓN DE INGRESOS 2019

CÓDIGO	DETALLE	MONTO
1.0.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	- 183 000 000,00
1.4.0.0.00.00.0.0.000	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	- 183 000 000,00





1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO		183 000 000,00
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	183 000 000,00	
<u>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</u>		-	183 000 000,00

Justificación de Egresos:**REMUNERACIONES:**

En la cuenta sueldos para cargos fijos del Presupuesto Ordinario 2019 del Comité Cantonal de Deportes, se presupuesta un monto de ¢ 18.151.588.56 (diez y ocho millones, Ciento cincuenta y un mil, quinientos ochenta y ocho colones 56/100) anuales esto tomando en cuenta un incremento de 3% para el primer semestre y un 3% para el segundo semestre del 2019 y los cálculos realizados con base en el monto asignado a la cuenta sueldos cargos fijos del Presupuesto Ordinario correspondiente al año 2019, cabe señalar que este cálculo se realiza de acuerdo con la escala salarial establecida y suministrada por la Municipalidad de Pérez Zeledón.

En retribución por años de servicio se está incluyendo la anualidad mensual autorizada por el departamento de recursos humanos, para los empleados del comité cantonal de acuerdo a los criterios legales contenidos en el expediente # 3 ADM -003-10 SCC del comité. Se está presupuestando la suma de ¢ 7.353.576.00 (Siete millones, trecientos cincuenta y tres mil, quinientos setenta y seis colones exactos)

En la cuenta de tiempo extraordinario este Comité presupuesta la suma de ¢ 3.000.000,00 (tres millones colones exactos), ya que debido a la naturaleza del Comité Cantonal, que busca fomentar el deporte y la recreación en las familias del cantón, debe realizar actividades en horarios que permitan la mayor participación de las familias, por lo que generalmente se programan en horas de la noche ó fines de semana, lo que provoca que nuestros funcionarios en algunas ocasiones deban excederse en su jornada laboral ya que la disposición de los mismos para el éxito de esta Organización es indispensable tanto días laborales como feriados y con horarios de disponibilidad para reuniones , campeonatos, eventos , congresos y giras tanto regionales como nacionales

En la cuenta correspondiente a las cargas sociales se presupuesta el monto de ¢7.627.981.95 (siete millones, seiscientos veinte y siete mil, novecientos ochenta y un colones con 95/100) correspondiente a las Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social o cargas sociales decretas por ley.

En la cuenta correspondiente al mes Decimotercero, para el año 2019, se calculó un monto aproximado de ¢ 2.375.335,40 (dos millones, trecientos setenta y cinco mil, trescientos treinta y cinco colones con 40/100), esto para el pago de lo que conocemos por aguinaldo, su cálculo se realizó con el presupuesto de mantener la planilla actual.

Todo este rubro será desarrollado de acuerdo a la meta O-01, del Plan Operativo para el 2019.

SERVICIOS:

Para satisfacer los servicios, se estimó un monto de ¢ 80.057.437.74 (ochenta millones, cincuenta y siete mil, cuatrocientos treinta y siete colones con 74/100), los que se utilizaran de la siguiente manera:

Servicios Básicos, Servicios de Gestión y Apoyo, Gastos de transporte y viáticos, Servicios de capacitación y protocolo, y reparación, también lo que corresponde a Seguros.

Lo presupuestado en estas cuentas se destinará principalmente a satisfacer algunas de las necesidades de las diferentes delegaciones deportivas que nos representarán en los Juegos Deportivos Nacionales del 2019, estamos previendo que más de 600 atletas comenzarán las eliminatorias que nos llevará a tener la posibilidad de mejorar en la participación a la etapa final de los Juegos Deportivos Nacionales 2019, para esto debemos contar con entrenadores que tengan suficiente conocimiento y preparación para poder satisfacer las expectativas del Comité

Cantonal.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón**Acta N°015-18****24 de setiembre de 2018****009**

Además, del proceso de Juegos Nacionales, estos dineros serán utilizados para llevar a cabo todos los campeonatos, las actividades deportivas y recreativas y los juegos distritales, organizados por este Comité con el objetivo de fomentar el deporte y la recreación en todos los pueblos del cantón de Pérez Zeledón. Para mencionar algunos ejemplos de estas actividades podemos hablar de los campeonatos infantiles de fútbol sala, que dicho sea de paso ya son toda una tradición e implican un gasto relativamente alto ya que con el pasar de los años son más los equipos que se inscriben para participar en ellos, por lo tanto se debe invertir más en su organización, lo mismo ocurre con los festivales de baloncesto, los campeonatos de fútbol, las diferentes carreras realizadas durante todo el año y la organización de los Juegos Distritales muy importante para los habitantes de los diferentes distritos. Todo esto provoca que los gastos en transporte, viáticos, gastos médicos y de laboratorio y pólizas se incrementen con respecto a años anteriores.

También, parte de este dinero se utilizará para el pago de los servicios públicos tales como el agua, la electricidad y el teléfono gastos que como todos sabemos aumentan cada año.

También podemos hablar de los gastos referentes al mantenimiento y reparación de los equipos de oficina y los computadores, esto para un buen funcionamiento del departamento administrativo.

Esto cumplirá las metas O-2,-3,-4-5 del Plan Operativo para el 2019

MATERIALES Y SUMINISTROS:

En esta cuenta se incluyen los egresos respectivos a productos químicos y conexos, materiales y suministros de uso en la construcción y mantenimiento, herramientas, repuestos y accesorios, útiles, materiales y suministros diversos.

El dinero presupuestado en esta cuenta se invertirá entre otras cosas en mejoramiento. También se utilizará en la adquisición de todos los productos químicos necesarios. Además se utilizará para la compra de la premiación y medallas de todas las actividades deportivas y recreativas que organice este Comité así como para la compra de uniformes de los atletas que nos representarán en los próximos Juegos Deportivos Nacionales y en la compra de todos los útiles y materiales para el uso de la parte administrativa, al mismo tiempo con el dinero presupuestado en esta cuenta se cubrirán los gastos de todos los materiales de limpieza

Para cubrir todos estos gastos se ha presupuestado en la cuenta de Materiales y Suministros la suma de ₡61.234.080.35 (sesenta y un millones, doscientos treinta y cuatro mil, ochenta colones con 35/100), esto siempre utilizando las fórmulas creadas para este fin. De esta manera esperamos cumplir con la meta O -2 - 3 - del Plan Operativo Anual 2019.

BIENES DURADEROS:

Se presupuesta para esta cuenta la suma de ₡200.000.00 (doscientos mil colones exactos), lo cual se utilizará para la adquisición de equipo de comunicación y, también compras de algunos artículos para la oficina

Este dinero nos permitiría con la meta O - 3 del Plan Operativo 2019

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

En esta cuenta presupuestamos la suma de ₡3.000.000,00 (tres millones, colones exactos), esto con el objetivo de tener una reserva de prevención para resguardar un fondo a Prestaciones Legales, ya que dentro de las políticas del Comité se estableció crear esa reserva de prevención para que en caso de necesitar el dinero de una futura liquidación no tener que recurrir a una modificación presupuestaria afectando así otras cuentas y con ello otros proyectos. Dentro de esta cuenta estamos estimando un rubro, para cuando se hagan eventos donde la premiación lo amerite. Se cumple con meta O-1,-5 del Plan Operativo 2019

Códigos	EGRESOS Grupo y renglón 2019	Presupuesto ordinario
0	REMUNERACIONES	38 508 481,91
0,01	REMUNERACIONES BÁSICAS	18 151 588,56
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	3 000 000,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	9 728 911,40



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°015-18

24 de setiembre de 2018



010

0.04	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	4 942 795,50
0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	2 685 186,45
1	<u>SERVICIOS</u>	80 057 437,74
1.01	<u>ALQUILERES</u>	10 000 000,00
1.02	<u>SERVICIOS BÁSICOS</u>	750 000,00
1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	1 800 000,00
1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	42 500 000,00
1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	19 700 000,00
1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	1 570 103,25
1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	2 700 000,00
1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	1 037 334,49
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	61 234 080,35
2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	3 595 095,80
2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	18 038 984,55
2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	650 000,00
2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	38 950 000,00
5	<u>BIENES DURADEROS</u>	200 000,00
5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	200 000,00
6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	3 000 000,00
6.02	<u>Otras transferencias</u>	2 500 000,00
6.03	<u>PRESTACIONES</u>	500 000,00
	<u>TOTAL GENERAL EGRESOS</u>	183 000 000,00

Aplicación de los Recursos 2019

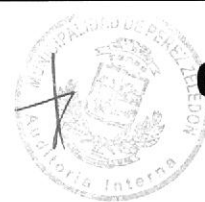
DETALLE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS 2019

CÓDIGO INGRESO	MONTO	CÓDIGO			PARTIDA	
		G	SG	R		
1.4.1.4.00.00.0.0.000	183 000 000,00					183 000 000,00
Municipalidad Pérez Zeledón	-	0			Remuneraciones	38 508 481,91
	-	1			Servicios	80 057 437,74
	-	2			Materiales	61 234 080,35
	-	5			Bienes duraderos	200 000,00
	-	6			Transferencias corrientes	3 000 000,00
TOTAL	183 000 000,00					183 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35





PROGRAMA ADMINISTRACIÓN
ESTIMACIÓN DE INGRESOS 2019

CÓDIGO	DETALLE	MONTO
1.0.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	- 18 300 000,00
1.4.0.0.00.00.0.0.000	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	- 18 300 000,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	18 300 000,00
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	18 300 000,00
<u>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</u>		- 18 300 000,00

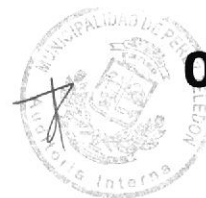
<u>DETALLE GENERAL DE EGRESOS ADMINISTRACION</u>		
CÓDIGO	PARTIDA / SUBPARTIDA	TOTAL
0	<u>REMUNERACIONES</u>	12 231 581,66
0,01	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	7 472 788,56
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	7 472 788,56
0.03	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	2 335 890,95
0.03.01	Retribución por años Servicios	1 581 405,00
0.03.03	Decimotercer mes	754 485,95
0.04	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	1 569 997,15
0.04.01	Contribución Patronal Seguro de Salud de la CCSS	890 932,65
0.04.02	Contribución Patronal Instituto Mixto de Ayuda Social	45 270,95
0.04.03	Contribución Patronal Instituto Nacional de Aprendizaje	135 812,90
0.04.04	Contribución Patronal al fondo Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	452 709,70
0.04.05	Contrib. Patronal Banco Popular y de Desarrollo Comunal	45 270,95
0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	852 905,00
0.05.01	Contribución Patronal Seguro de Pensiones de la CCSS	445 466,30
0.05.02	Ap. Pat.Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	135 812,90
0.05.03	Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral	271 625,80
1	<u>SERVICIOS</u>	4 068 418,34
1.02	<u>SERVICIOS BÁSICOS</u>	600 000,00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	250 000,00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	250 000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	100 000,00
1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	50 000,00





1.03.03	Impresión encuadernación otros	50 000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2 500 000,00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	2 500 000,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	200 000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	200 000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	181 083,85
1.06.01	Seguros	181 083,85
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	537 334,49
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	137 334,49
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	100 000,00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	100 000,00
1.08.07	Mantenimiento y Reparación e Equipo y mobiliario de Oficina	100 000,00
1.08.08	Mant. y repar.equipo cómputo y sistemas de información	100 000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 300 000,00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	250 000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	150 000,00
2.01.99	Otros productos químicos	100 000,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	650 000,00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	100 000,00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	125 000,00
2.03.03	Madera y sus derivados	100 000,00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	125 000,00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	100 000,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	100 000,00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	400 000,00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	200 000,00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	200 000,00
5	BIENES DURADEROS	200 000,00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	200 000,00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	200 000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500 000,00
6,03	PRESTACIONES	500 000,00
6.03.01	Prestaciones Legales	500 000,00
	TOTAL GENERAL EGRESOS	18 300 000,00



**DETALLE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS 2019**

CÓDIGO INGRESO	MONTO	CÓDIGO			PARTIDA	MONTO
		G	SG	R		
1.4.1.4.00.00.0.0.000	18 300 000,00					18 300 000,00
Municipalidad Pérez Zeledón	-	0			Remuneraciones	12 231 581,66
	-	1			Servicios	4 068 418,34
	-	2			Materiales	1 300 000,00
	-	5			Bienes duraderos	200 000,00
	-	6			Transferencias corrientes	500 000,00
TOTAL	18 300 000,00					18 300 000,00

RELACIÓN DE PUESTOS SUELDOS PARA CARGOS FIJOS

NUMERO DE PLAZAS	JORNADA (HORAS)	DETALLE DEL PUESTO	SALARIO BASE ACTUAL	AUMENTO A LA BASE	SALARIO BASE PROPUESTO	Reserva	6,00%
						MESES A RECONOCER	MONTO A PRESUPUESTAR
1	8	Técnico 2	126 000,00	3 800,00	129 800,00	12	1 557 600,00
1	8	Técnico 1A	89 000,00	2 700,00	91 700,00	12	1 100 400,00
1	8	Administrativo 1A	389 546,00	11 686,38	401 232,38	12	4 814 788,56
3	Total plazas fijas		TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA CARGOS FIJOS				7 472 788,56

Más: INCENTIVOS SALARIALES:

		MONTO A PRESUPUESTAR
Retribución por años servidos (anualidades)		1 581 405,00
Otros incentivos salariales:		
TOTAL		9 054 193,56

PROGRAMA JUEGOS NACIONALES**ESTIMACIÓN DE INGRESOS 2019**

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	-	130 000 000,00
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	130 000 000,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO		130 000 000,00
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	130 000 000,00	
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		-	130 000 000,00





DETALLE GENERAL DE EGRESOS JUEGOS NACIONALES		
CÓDIGO	PARTIDA / SUBPARTIDA	TOTAL
0	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>16 812 118,50</u>
0,01	REMUNERACIONES BÁSICAS	6 254 400,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	6 254 400,00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	2 000 000,00
0.02.01	Tiempo Extraordinario	2 000 000,00
0.03	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	<u>5 227 477,20</u>
0.03.01	Retribución por años Servicios	4 190 448,00
0.03.03	Decimotercer mes	1 037 029,20
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	<u>2 157 936,65</u>
0.04.01	Contribución Patronal Seguro de Salud de la CCSS	1 224 573,05
0.04.02	Contribución Patronal Instituto Mixto de Ayuda Social	62 224,25
0.04.03	Contribución Patronal Instituto Nacional de Aprendizaje	186 672,70
0.04.04	Contribución Patronal al fondo Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	622 242,40
0.04.05	Contrib. Patronal Banco Popular y de Desarrollo Comunal	62 224,25
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	<u>1 172 304,65</u>
0.05.01	Contribución Patronal Seguro de Pensiones de la CCSS	612 286,50
0.05.02	Ap. Pat.Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	186 672,70
0.05.03	Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral	373 345,45
1	<u>SERVICIOS</u>	<u>74 398 896,95</u>
1.01	ALQUILERES	10 000 000,00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	9 000 000,00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1 000 000,00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	150 000,00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	150 000,00
1,03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1 000 000,00
1.03.02	Publicidad y propaganda	1 000 000,00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	40 000 000,00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	1 500 000,00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	500 000,00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	38 000 000,00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	19 000 000,00



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°015-18

24 de setiembre de 2018



015

1.05.01	Transporte dentro del país	16 000 000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	500 000,00
1.05.03	Transporte en el exterior	1 000 000,00
1.05.04	Viáticos en el exterior	1 500 000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1 248 896,95
1.06.01	Seguros	1 248 896,95
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2 500 000,00
1.07.01	Actividades de Capacitación	1 000 000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1 500 000,00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	500 000,00
1.08.01	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	500 000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	38 788 984,55
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2 750 000,00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1 500 000,00
2.01.02	Productos medicinales y farmacéuticos	1 000 000,00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	150 000,00
2.01.99	Otros productos químicos	100 000,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	18 038 984,55
2.02.03	Alimentos y Bebidas	18 038 984,55
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	18 000 000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	18 000 000,00
	TOTAL GENERAL EGRESOS	130 000 000,00

DETALLE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS 2019

CÓDIGO INGRESO	MONTO	CÓDIGO			PARTIDA	MONTO
		G	SG	R		
	-					
1.4.1.4.00.00.0.0.000	130 000 000,00					130 000 000,00
Municipalidad Pérez Zeledón	-	0			Remuneraciones	16 812 118,50
	-	1			Servicios	74 398 896,95
	-	2			Materiales	38 788 984,55
TOTAL	130 000 000,00					130 000 000,00



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35





RELACIÓN DE PUESTOS SUELDOS PARA CARGOS FIJOS

NUMERO DE PLAZAS	JORNADA (HORAS)	DETALLE DEL PUESTO	SALARIO BASE ACTUAL	AUMENTO A LA BASE	SALARIO BASE PROPUESTO	Reserva	6,00%
						MESES A RECONOCER	MONTO A PRESUPUESTAR
1	8	Técnico 2	506 000,00	15 200,00	521 200,00	12	6 254 400,00
1	Total plazas fijas		TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA CARGOS FIJOS				6 254 400,00

Más: INCENTIVOS SALARIALES:

		MONTO A PRESUPUESTAR
Retribución por años servidos (anualidades)		4 190 448,00
Otros incentivos salariales:		
TOTAL		10 444 848,00

PROGRAMA RECREACIÓN

ESTIMACIÓN DE INGRESOS 2019

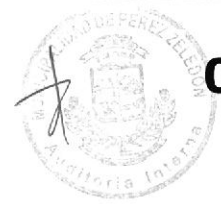
CÓDIGO	DETALLE	MONTO	
1.0.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	-	34 700 000,00
1.3.0.0.00.00.0.0.000	<u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>	-	#¡REF!
1.4.0.0.00.00.0.0.000	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	-	34 700 000,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</u>		34 700 000,00
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	34 700 000,00	
<u>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</u>		-	34 700 000,00

DETALLE GENERAL DE EGRESOS RECREACION

CÓDIGO	PARTIDA / SUBPARTIDA	TOTAL
0	<u>REMUNERACIONES</u>	9 464 781,75
0,01	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	4 424 400,00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	4 424 400,00
0.02	<u>REMUNERACIONES EVENTUALES</u>	1 000 000,00
0.02.01	Tiempo Extraordinario	1 000 000,00
0.03	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	2 165 543,25
0.03.01	Retribución por años Servicios	1 581 723,00
0.03.03	Decimotercer mes	583 820,25
0.04	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	1 214 861,70
0.04.01	Contribución Patronal Seguro de Salud de la CCSS	689 402,50
0.04.02	Contribución Patronal Instituto Mixto de Ayuda Social	35 030,60



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°015-18
24 de setiembre de 2018



017

0.04.03	Contribución Patronal Instituto Nacional de Aprendizaje	105 091,85
0.04.04	Contribución Patronal al fondo Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	350 306,15
0.04.05	Contrib. Patronal Banco Popular y de Desarrollo Comunal	35 030,60
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	659 976,80
0.05.01	Contribución Patronal Seguro de Pensiones de la CCSS	344 701,25
0.05.02	Ap. Pat.Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	105 091,85
0.05.03	Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral	210 183,70
1	SERVICIOS	1 640 122,45
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	500 000,00
1.05.02	Viáticos dentro del país	500 000,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	140 122,45
1.06.01	Seguros	140 122,45
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1 000 000,00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1 000 000,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	21 095 095,80
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	595 095,80
2.01.01	Combustibles y lubricantes	595 095,80
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	20 500 000,00
2.99.04	Textiles y vestuario	4 500 000,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	16 000 000,00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 500 000,00
6,02	Otras transferencias	2 500 000,00
6.02.99	Otras transferencias a personas	2 500 000,00
	TOTAL GENERAL EGRESOS	34 700 000,00

DETALLE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS 2019

CÓDIGO INGRESO	MONTO	CÓDIGO			PARTIDA	MONTO
		G	SG	R		
	-					
1.4.1.4.00.00.0.0.000	34 700 000,00					34 700 000,00
Municipalidad Pérez Zeledón	-	0			Remuneraciones	9 464 781,75
	-	1			Servicios	1 640 122,45
	-	2			Materiales	21 095 095,80
	-	6			Transferencias corrientes	2 500 000,00
TOTAL	34 700 000,00					34 700 000,00



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón

Acta N°015-18

24 de setiembre de 2018



018

RELACIÓN DE PUESTOS SUELDOS PARA CARGOS FIJOS

NUMERO DE PLAZAS	JORNADA (HORAS)	DETALLE DEL PUESTO	SALARIO BASE ACTUAL	AUMENTO A LA BASE	SALARIO BASE PROPUESTO	Reserva	6,00%
						MESES A RECONOCER	MONTO A PRESUPUESTAR
1	8	Técnico 1A	358 000,00	10 700,00	368 700,00	12	4 424 400,00
1	Total plazas fijas		TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA CARGOS FIJOS				4 424 400,00

Más: INCENTIVOS SALARIALES:

MONTO A PRESUPUESTAR

Retribución por años servidos (anualidades)	1 581 723,00
Otros incentivos salariales:	
TOTAL	6 006 123,00

PLAN OPERATIVO ANUAL
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
2019
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

MISIÓN: La promoción, el apoyo y el estímulo para la práctica individual y colectiva del deporte y la recreación de los habitantes del cantón, componente fundamental para la salud integral de la población en general.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
ÁREA ESTRATÉGICA			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				
ÁREA DEPORTE RECREACIÓN	DE Y	Garantizar la adecuada sostenibilidad de los procesos de gestión de servicio administrativo del comité y el polideportivo.	Operativo	1	O-01 Procurar durante el año satisfacer las necesidades administrativas Del comité cantonal	días del año	182	50%	183	50%	Comité Cantonal	05 Instalaciones	Otros Edificios	38 633 939,65
ÁREA DEPORTE RECREACIÓN	DE Y	Asegurar el mantenimiento de las instalaciones del polideportivo.	Mejora	2	O-02 Que durante los 12 meses del año sus instalaciones administrativas en óptimas condiciones	meses del año	6	50%	6	50%	Comité Cantonal	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	4 200 000,00
ÁREA DEPORTE RECREACIÓN	DE Y	Comprar bienes duraderos que garanticen un mayor bienestar en nuestras instalaciones.	Mejora	3	O-03- Suplir al comité con los equipos necesarios para el mejor funcionamiento	equipos	2	40%	3	60%	Comité Cantonal	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	1 000 000,00
ÁREA DEPORTE RECREACIÓN	DE Y	Fomentar el desarrollo del Deporte y la Recreación a través de las Disciplinas Deportivas del Cantón	Operativo	4	O-04 Durante el año garantizar la participación nacional a las diferentes disciplinas deportivas del cantón	meses del año	6	50%	6	50%	Comité Cantonal	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	115 466 060,35
ÁREA DEPORTE RECREACIÓN	DE Y	Fomentar el desarrollo del Deporte y la Recreación a través de las Disciplinas Deportivas del Cantón		5	O-05 Desarrollar en el año, campeonatos, festivales recreativos y juegos especiales, carreras atleticas	días del año	182	50%	183	50%	Comité Cantonal	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	23 700 000,00
SUBTOTALES								2,4		2,6				183 000 000,00
TOTAL POR PROGRAMA								48%		52%				
50% Metas de Objetivos de Mejora								45%		55%				
50% Metas de Objetivos Operativos								50%		50%				
5 Metas formuladas para el programa														



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón**Acta N°015-18****24 de setiembre de 2018****019**

- 5- Se solicita enviar nota al Concejo municipal y alcaldía municipal, solicitando una copia del nuevo reglamento del comité cantonal de deportes. Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos. Acuerdo en firme
- 6- Debido a que el inmueble conocido como Complejo polideportivo municipal, pasará a ser administrado por la Municipalidad en el periodo 2019, los servicios de los funcionarios operativos contratados por este comité para el mantenimiento de las instalaciones del polideportivo ya no serían necesarios, por lo que se aprueba la modificación presupuestaria n°1 2018 por un monto de ₡ 10 000 000.00 (diez millones de colones), esto con el fin de prever el contenido presupuestario necesario para la liquidación de los tres funcionarios operativos del comité:

Modificación Presupuestaria n° 1-2018 - Al Programa Deporte y Recreación					
COMITÉ CANTONAL PEREZ ZELEDON					
OBJETO DEL GASTO		SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA				
6.03.01	Prestaciones legales	2 000 000,00		10 000 000,00	12 000 000,00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	5 236 478,20	5 236 478,20		0,00
6.02.99	Otras transferencias a personas	4 804 507,50	4 763 521,80		40 985,70
		12 040 985,70	10 000 000,00	10 000 000,00	12 040 985,70

Acuerdo en firme y definitivamente aprobado con cuatro votos.

- 7- Se aprueban los pagos presentados por Gianinna Semeraro Román

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón			
Cheque y Transferencias al 24-09-2018			
FECHA	CK	NOMBRE	Monto
3/9/2018	4512	Ronald Solano Ortega (Caja chica)	497.969.00
3/9/2018	4513	Obed Gamboa Cerdas (Inscripción Open Taekwondo)	200.000.00
12/9/2018	4514	Rosinia Sánchez Monge (Pago CCSS y Servicios Públicos)	2.572.068.00
14/9/2018	10346630	El Canastico S.A. (Uniformes de presentación JDN 2018)	9.836.848.00
14/9/2018	10287038	Juan Carlos Araya Villalobos (Premios Distritales)	110.471.00
14/9/2018	10287038	ICER Radio Cultural PZ (Espacio Radial CCDD Informa)	50.000.00
14/9/2018	11037728	Carlos Luis Blanco Gonzalez (Químicos Piscina)	270.560.00
14/9/2018	11037728	Marissela Sandí Gonzalez (Zumba Repunta y Aerob Adulto May)	204.000.00
14/9/2018	11037728	Luis Daniel Bonilla Mora (Asist. Ajedrez Julio JDN 2018)	25.000.00
14/9/2018	11037728	Esteban Quesada Delgado (Transporte Ciclismo)	380.000.00
14/9/2018	11037728	Federación Costarricense de Tenis de Mesa (Inscripción)	35.000.00
14/9/2018	10644559	Delio Fonseca Sánchez (Planilla)	214.481.00
14/9/2018	10644559	Carlos Luis Granados Segura (Planilla)	218.541.00



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
Cédula Jurídica N° 3-007-071220-35



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón**Acta N°015-18****24 de setiembre de 2018****020**

14/9/2018	10644559	Steven Barrantes Jiménez (Planilla)	185.825.00
14/9/2018	10644559	Humberto Padilla Agüero (Planilla)	233.739.00
14/9/2018	10644559	Ronald Solano Ortega (Planilla)	521.120.00
14/9/2018	10644559	Rosinia Sánchez Monge (Planilla)	301.786.00
21/9/2018	4515	Ronald Solano Ortega (Caja chica)	499.321.00
21/9/2018	14043569	Notimundo S.A. (Cobertura Cena 60 Aniversario)	100.000.00
21/9/2018	16531248	Repsell Internacional S.A. (Medallas varias enero-abril)	1.315.405.00
21/9/2018	16531248	Francisco Ceciliano Ceciliano (Transp. Baloncesto y Futsal)	310.000.00
21/9/2018	16531248	Codesur S.A. (Hidratantes JDN y varios limpieza)	410.077.00
21/9/2018	16531248	Coopeagri R.L. (Bomba piscina y otros ferretería)	342.340.00
21/9/2018	16531248	Edgar Valverde Araya (Serv. Cont. Julio)	150.000.00
24/9/2018	5868184	José Pérez Hidalgo (Colado y distribución de arena)	150.000.00
TOTAL			19.134.551.00
Presentado por Gianinna Semeraro Román			
Tesorera Comité Cantonal de Deportes y Recreación			

Artículo 9: Asuntos varios

No hay

Artículo 10: Clausura de sesión

No habiendo más asuntos que tratar en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del Complejo del Polideportivo de Pérez Zeledón al ser las diecinueve horas con treinta minutos, se cierra la sesión.

GERARDO VARGAS VALVERDE

Presidente

JONATHAN MARTINEZ FERNANDEZ

Secretario

